

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA DISEÑO GEOMÉTRICO DE OBRAS LINEALES

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO EN INGENIERÍA CIVIL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Optatividad. Especialidad Construcciones Civiles	Diseño Geométrico de obras lineales	3º	6º	6	Optativa
<b>ATENCIÓN TUTORIAL</b>					
<b>HORARIO</b> (Según lo establecido en el POD)		<b>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL</b> (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)			
Prof. Carlos A. León Robles Miércoles y jueves de 10:30 h a 13:30 h		Prof. Carlos A. León Robles: mediante correo electrónico y Google Meet.			
Prof. Jesús Mataix Sanjuán Martes 17.00 h a 20.00 h y viernes 10.30 h a 13.30 h.		Prof. Jesús Mataix Sanjuán: mediante correo electrónico y Google Meet.			
<b>ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO</b> (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)					
<b>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE</b> (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las clases teóricas y prácticas se realizan tanto de forma síncrona en los horarios establecidos inicialmente mediante videoconferencia empleando la aplicación Google Meet como de forma asíncrona en función de los contenidos. Las sesiones docentes se graban y se ponen a disposición del estudiantado a través de la plataforma PRADO.</li> <li>Se proporcionan al estudiantado a través de PRADO todos los materiales docentes (temas, presentaciones, etc.) que se explican en las sesiones docentes.</li> <li>La entrega de ejercicios prácticos y exámenes se realiza empleando los medios telemáticos de la UGR: plataforma PRADO, Google Drive y/o correo electrónico (cuentas de tipo @ugr.es o @go.ugr.es).</li> </ul>					



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

- **Control y evaluación de los ejercicios prácticos realizados durante el curso**

Descripción: prueba de resolución de problema, caso o supuesto en escenario asíncrono (anexo II PCDENPUGR).

Consiste en la entrega y evaluación de los ejercicios que se establecen semanalmente como aplicación y desarrollo de las clases teóricas y prácticas. La entrega se realiza a través de la plataforma PRADO o de otro canal oficial de la UGR (salvo las entregas previas al comienzo del confinamiento que se efectuaron en papel), en un plazo determinado.

Criterios de evaluación: suma de las calificaciones obtenidas en todos los ejercicios entregados dividido por el número total de ejercicios establecidos.

Porcentaje sobre calificación final: 30%.

- **Examen final de la convocatoria ordinaria**

Descripción:

Prueba de resolución de problema, caso o supuesto en escenario síncrono (anexo II PCDENPUGR). Realización en la fecha y hora que se establezcan de una prueba consistente en la realización de varios problemas, casos o supuestos correspondientes al total de los contenidos expuestos en clase. Los estudiantes tendrán que realizar esta tarea y enviarla a través de los canales telemáticos de la UGR en el plazo establecido. Durante la prueba se establecerá con el conjunto del estudiantado que se presenta a ella una videoconferencia con Google Meet.

El examen se divide en dos partes:

1ª parte: caso práctico a resolver con la aplicación Clip.

2ª parte: caso práctico a resolver con una aplicación de CAD.

Previamente al examen final de la convocatoria ordinaria se realizarán dos exámenes parciales, en correspondencia con cada una de las partes del examen final. La fecha y hora de estos parciales se convendrá con el estudiantado. Aprobar uno o ambos exámenes parciales podrá eximir de la realización de las partes correspondientes del examen final, asignándose las notas obtenidas en los parciales a dichas partes del examen, considerándose a estos efectos los mismos criterios de evaluación que los propios del examen final.

Criterios de evaluación:

Cada ejercicio se calificará sobre 10 puntos. La nota del examen será la media de los dos ejercicios.

Se puede aprobar cada parte de forma independiente, guardándose la nota hasta la convocatoria extraordinaria.

Porcentaje sobre calificación final: 70%.

### Convocatoria Extraordinaria

- **Examen final de la convocatoria extraordinaria**

Descripción:

Prueba de resolución de problema, caso o supuesto en escenario síncrono (anexo II PCDENPUGR). Realización en la fecha y hora que se establezcan de una prueba consistente en la realización de varios problemas, casos o supuestos correspondientes al total de los contenidos expuestos en clase. Los estudiantes tendrán que realizar esta tarea y enviarla a través de los canales telemáticos de la UGR en el plazo establecido. Durante la prueba se establecerá con el conjunto del estudiantado que se presenta a ella una videoconferencia con Google Meet.

El examen se divide en dos partes:

1ª parte: caso práctico a resolver con la aplicación Clip.

2ª parte: caso práctico a resolver con una aplicación de CAD.

Criterios de evaluación:

Cada ejercicio se calificará sobre 10 puntos. La nota del examen será la media de los dos ejercicios.

En caso de tener alguna parte aprobada en la convocatoria ordinaria se permite presentarse a toda la asignatura para optar a más nota, considerándose a efectos del cálculo de la nota final la mejor de las calificaciones obtenidas en la/s parte/s ya aprobada/s.



Porcentaje sobre calificación final:

La calificación final en la convocatoria extraordinaria se calculará, de oficio y conforme al mayor beneficio para el alumnado, como la mayor de las dos siguientes:

- a) La obtenida como suma de los dos términos siguientes: 1º) La nota del examen de la convocatoria extraordinaria multiplicada por 0,7; y 2º) La nota media de los ejercicios entregados durante el curso multiplicada por 0,3.
- b) La nota del examen de la convocatoria extraordinaria.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Examen final (convocatorias ordinaria y extraordinaria)**

Descripción: los mismos exámenes finales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes al sistema de evaluación continua.

Criterios de evaluación: los mismos criterios de los exámenes finales de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes al sistema de evaluación continua. Los/as estudiantes que se hayan acogido al sistema de evaluación única final pueden igualmente presentarse a los exámenes parciales descritos previos al final de la convocatoria ordinaria.

Porcentaje sobre calificación final: 100%.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

**RECURSOS:**

- Materiales docentes (temas, presentaciones, ejercicios, etc.) disponibles en PRADO.

**ENLACES:**

- 

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

